

Plan de 309 millones para Ceuta: ERTE y ayudas directas a pymes y autónomos

CONSEJO DE MINISTROS/ Se incluyen pagos de 5.000 euros para autónomos y subvenciones de entre 10.000 y 150.000 euros para empresas. La deducción en Sociedades pasa del 50% al 60% y la bonificación a la contratación indefinida sube al 75%.

Gonzalo D. Velarde. Madrid
El Gobierno trata de pisar el acelerador para mitigar la crisis desbordada en Ceuta tras la entrada masiva de entre 70.000 y 80.000 inmigrantes procedentes de Marruecos. El segundo Consejo de Ministros prácticamente monográfico para impulsar medidas destinadas a abordar la situación en la ciudad autónoma –después del de la semana pasada– dio luz verde a un real decreto ley que movilizará 309 millones de euros en gasto directo durante el último cuatrimestre de 2026, equivalente al 16% del PIB ceutí, junto a una línea de 50 millones en avales del Estado. El paquete incluye medidas de protección para el empleo, ayudas directas para pymes y autónomos y rebajas fiscales estructurales, que se extienden a Melilla. El Ejecutivo espera, además, extender el plan hasta 2031, lo que supondría elevar la dotación en 507,5 millones de euros más en el próximo lustro.

El plan se divide en cuatro ejes de gasto directo para 2026: acogida humanitaria (118 millones), seguridad (90 millones), tejido productivo y empleo (80 millones) y servicios esenciales (21 millones).

Las medidas aprobadas a propuesta del Ministerio de Trabajo, en el ámbito de pro-

tección para el empleo, y del Ministerio de Economía, en el bloque de respaldo a empresas y trabajadores, serán de aplicación inmediata (por valor de 80 millones de euros).

En cuanto a la protección de los trabajadores, se habilitan los ERTE de fuerza mayor, con un régimen extraordinario hasta el 31 de diciembre de 2026 para suspensiones de contrato y reducciones de jornada vinculadas directa o indirectamente a los acontecimientos de Ceuta. Las empresas tendrán una exención del 100% en las cuotas empresariales a la Seguridad Social (contingencias comunes, profesionales, etc.) de septiembre a diciembre.

Autónomos

Una de las medidas más demandadas por las asociaciones empresariales ceutíes eran la ayudas directas para autónomos y pymes, especialmente por los efectos de los primeros días de la entrada masiva de inmigrantes en los que se produjeron cierres totales. Incluso, hay establecimientos que se encuentran en las zonas periféricas de la ciudad autónoma, las más tensionadas, que no han podido retomar la actividad después de un mes. Para estas situaciones, el decreto incorpora ayudas directas por valor de 36,6



La playa del Trampolín en Ceuta sigue tomada por los inmigrantes ilegales.

millones: se incluyen pagos de 5.000 euros para unos 2.600 autónomos y subvenciones de entre 10.000 y 150.000 euros para 1.400 empresas según su volumen de negocio. Según recoge la norma, la Agencia Tributaria habilitará las solicitudes el 14 de septiembre para ordenar los abonos a comienzos del mes de octubre.

Paralelamente, se pone en

marcha la prestación extraordinaria por cese de actividad para autónomos, se permitirá el aplazamiento de deudas con la Seguridad Social al tipo reducido del 0,5%. Y se pondrá a disposición una línea de avales del ICO por 50 millones. También se aprueban 16,65 millones para formación y promoción. Distribuidos entre 14 millones en bonos co-

merciales y turísticos; 2 millones repartidos entre el Plan Ceuta Exporta (ICEX) y Tur España, y 650.000 euros que el SEPE destinará a programas de formación.

Bonificaciones

Por otro lado, la norma consolida ventajas permanentes para el régimen económico y fiscal de ambas ciudades autóno-

mas, Ceuta y Melilla. En este ámbito, se eleva con carácter definitivo del 50% al 75% la bonificación empresarial a la Seguridad Social en contratos indefinidos y de sustitución por incapacidad temporal en Ceuta y Melilla, incorporando además a sectores estratégicos como la construcción. Esta medida generará, según calcula el Gobierno, un ahorro de

Expansión

Fecha: **miércoles, 02 de septiembre de 2026**

Fecha Publicación: **miércoles, 02 de septiembre de 2026**

Página: 30, 31

Nº documentos: 2

Recorte en **color** % de ocupación: **73,67** Valor: **15294,93€** Periodicidad: **Diaria** Tirada: **21.300** Audiencia: **114.000** Difusión: **19.170**



Seguridad y ayuda humanitaria

El decreto del Gobierno asigna 21 millones de euros para el fortalecimiento de los servicios públicos: 4,5 millones para el refuerzo judicial, agilización procesal y justicia gratuita; 3,5 millones para contratar 100 sanitarios del INGESA; 3,2 millones para seguridad escolar y apoyo psicosocial, y 2 millones para el consistorio (adicionales a los más de 7 millones para la planta desalinizadora). El capítulo de seguridad absorbe más de 90 millones, destacando 74 millones para el despliegue del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas, y 15,1 millones en complementos de rendimiento para la Guardia Civil y la Policía Nacional. Por su parte, la atención humanitaria (118 millones) reserva 63,6 millones para menores no acompañados y 53,4 millones para alojamiento y asistencia a migrantes.

36,6 millones de euros anuales por ciudad.

La deducción en Sociedades pasa del 50% al 60% para entidades con actividad efectiva local, unida a mejoras en el IRPF para autónomos con el refuerzo de las deducciones aplicables sobre los rendimientos netos generados en ambas ciudades autónomas, lo que elevaría la renta disponible del colectivo. Ambas medidas fiscales se cuantifican en un ahorro de 12 millones anuales por ciudad.

En el ámbito de las infraestructuras logísticas, el plan blinda una asignación específica de 4,25 millones de euros anuales para el Puerto de Ceuta con un horizonte temporal hasta 2031, lo que supone un respaldo presupuestario acumulado superior a los 21 millones de euros. Esta inyección busca modernizar las instalaciones portuarias, optimizar las líneas de conectividad marítima con la península y reforzar la seguridad operativa en la gestión de tráfico de pasajeros y mercancía.

A partir de 2027, el sostenimiento de todo el plan de ayudas representará una dotación estructural de 52,9 millones de euros al año para Ceuta y 48,6 millones para Melilla (superando los 500 millones de euros hasta 2031).